



# Gabinete de Comunicación

Ayuntamiento de Membrilla  
Plaza Grande, s/n  
Tfnos: 926 648023 - 926 648024 Fax: 926637139  
www.aytomembrilla.org

## EL CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS YA ES UNA REALIDAD

*Los vecinos de la localidad, tras largos años de espera, tienen desde hoy una nueva infraestructura de servicios. Este viernes ha abierto sus puertas el Centro de Estancias Diurnas "Antonio Muñoz" que dará servicio a 20 personas mayores.*

**Membrilla, 27 de marzo.-** El nuevo centro de Membrilla, que ha abierto hoy sus puertas, tiene el nombre de la persona que cedió los terrenos para su construcción, Antonio Muñoz y dispone de una capacidad para 20 personas. Los vecinos de la localidad llevan más de 10 años esperando este día.



Como ha señalado el alcalde del municipio, Eugenio Elipe, "supone uno de los mayores avances que se han hecho en el área de servicios sociales, era una necesidad imperiosa con nuestros mayores. En un momento en el que se habla tanto de la conciliación laboral y familiar creo que es un logro para la atención de nuestro mayores y de alguna manera una mejora a nivel familiar que va a permitir que la mujer pueda acceder al mundo laboral".

En los últimos meses se han efectuado las reformas necesarias, se ha dotado de material y mobiliario adecuado, se han aprobado las ordenanzas y reglamentos para regular su uso, así como se ha realizado la adjudicación de la gestión a una empresa especializada y se han gestionado los trámites con los servicios sociales.

A partir de este viernes los mayores de la localidad tendrán a su alcance tratamientos necesarios para mejorar su calidad de vida. Y es que los servicios de Centros de Estancias Diurnas son de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrecen durante el día atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socio-culturales de personas mayores afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual de vida.

### **Calidad de vida**

Los servicios que se prestarán serán los siguientes: aseo personal, comida y cuidados básicos, además de rehabilitación. Este servicio será programado, dirigido y controlado por el fisioterapeuta. También se llevará a cabo Terapia ocupacional, Terapia Recreativa, Psicomotricidad y Terapia Cognitiva. Orientación social y apoyo a la familia. Además, se proporcionará transporte adaptado para los usuarios.

No serán las únicas áreas de trabajo del centro, los servicios de apoyo a los mayores y a la familia se ampliarán en los próximos meses con una vivienda tutelada y la ampliación de la ayuda y comida a domicilio.